

***Que la Elección de Director Sirva para la
Distensión***

Con el inicio de la consulta a la comunidad, publicada este lunes 28 de febrero, principió oficialmente el proceso que habrá de culminar con la designación del director que habrá de fungir los siguientes cuatro años.

La legislación actual deja el proceso de selección de candidatos en una pequeña instancia que durante cuatro años se ha reunido en menos ocasiones que dedos de una mano: el consejo interno; y la designación final en una sola persona; el Rector. Luego, la invitación del Director General a manifestar nuestras preferencias, establece como fecha límite aquella en que la mayoría de los integrantes de la comunidad apenas se estarán reincorporando, 13 de marzo. Esta combinación conlleva el riesgo de convertir el proceso en un evento extraño, incluso en un "albazo vacacional", que podría enturbiar más un ambiente que está muy lejos de ser tranquilo.

La comunidad está muy lastimada por la necesidad de un rector que prefirió promover una huelga larga, antes que entender lo que la universidad estaba

sintiendo y pensando. Fueron casi 10 meses de un enfrentamiento que está lejos de terminar; intervino el ejército vestido de policía y casi un millar de nuestros muchachos tuvieron que pasar por un reclusorio o el Consejo Tutelar, por permanecer en un barricada defendiendo un derecho. Casi 200 de ellos todavía están presos porque la autoridad universitaria no ha cumplido cabalmente su propuesta de desistimiento.

El proceso de consulta y designación de director debiera servirnos para reflexionar sobre las necesidades académicas, políticas, económicas y sociales del plantel; reflexionar sobre el origen, desarrollo y desenlace de la larguísima huelga que acabamos de padecer y, al menos, mitigar las graves

→ 2

Directorio

Miguel Cifuentes
Ma. Eugenia Colmenares L.
Ana María García López
David González Zarate
Juan Márquez
Jorge Marroquín
Carlos Alberto Moguel
Claudio Osornio
Andrés Palacios Meza
Arturo Sánchez
Eduardo Sánchez
Roberto Santos
Luis Serrano Alfonso
Alejandra Ugalde
Emilio Vivar

Que la elección...

deficiencias estructurales de nuestra institución que parecen arrastrarla de conflicto en conflicto.

Se debe recordar que la vida del plantel involucra a casi cuatrocientos académicos, más de 10 mil estudiantes y alrededor de 300 administrativos. Debemos tener presente que el proyecto de la dirección debe considerar la actividad cotidiana de toda esta gente, responsable de realizar los fines universitarios en este plantel; en consecuencia que la consulta debe buscar al mayor número posible de universitarios, más que esperar la iniciativa de aquellos grupos organizados para lograrlo.

El Director general y el Consejo Interno debieran buscar, en la ley que nos rige, los resquicios que permitan un proceso lo más incluyente posible, para la selección de los aspirantes; asumirlo como una decisión propia, así presentarlo al Consejo Técnico y, finalmente al Rector. Debieran procurar convertir un proceso casi extraño en algo más bondadoso y hasta prometededor. En este sentido debieran:

Emitir una convocatoria para que todos aquellos académicos que cumplen los requisitos y deseen participar como candidatos a la dirección se registren, en un plazo que sería indicado en la convocatoria.

Indicar un período de campaña para que los candidatos registrados presenten a la comunidad sus diagnósticos del estado académico y político del plantel, así como sus propuestas para enfrentar y resolver los problemas así detectados.

Señalar la fecha en que la comunidad emitiría su voto por alguno de los candidatos registrados.

Mientras se vencen los plazos, los responsables elaborarían los listados de los universitarios que habrían de manifestarse por alguno de los aspirantes.

El día de la votación, los convocantes colocarían tres juegos de ánforas. Una para académicos, otra para estudiantes y la tercera para empleados.

Sumarían los resultados por sector y ponderarían con el 45% para académicos, 45% para estudiantes y 10% para empleados.

Aquellos aspirantes que obtengan los porcentaje mayores, de la votación ponderada, serían incluidos en la terna que se llevaría al Consejo Técnico y, finalmente, al Rector.

Dada la situación extraordinaria en que se encuentra nuestra universidad, procurando recuperar y fortalecer la confianza de la comunidad universitaria, nos parece que un proceso de estas características sería incluyente y podría alimentar el proceso de reflexión y distensión.

Consejos...

lación y tal vez incluso disfrutaban del mismo padrino.

¿Por qué hablamos de padrino?, no solo es el hecho de que acudieran el viernes a la celebración festiva del 3 de marzo, está también el hecho de que lo hicieron muchos de ellos uniformados de camisetas azul marino donde se ostentan como integrantes del Plantel Azcapotzalco.

Está también el hecho de que se dedicaron el viernes 3 de marzo a detener el tráfico vehicular en la avenida Parque Vía, enfrente del plantel durante más de una hora ante la total complacencia de los funcionarios del plantel que no levantaron siquiera algún reporte —hasta donde se sabe— a pesar de que pusieron en evidente peligro a la comunidad del plantel, no sólo por la irritación que generaron entre los conductores, sino por el peligro que generaron los petardos que estuvieron lanzando en plena vía pública. ¿Dónde están los defensores del “Estado de Derecho”?

También es necesario destacar el cambio de nombre de esta organización, que paso de PEU a GAP, (Grupo Alfonso Peralta) resulta importante este cambio de nombre que tiene como objetivo bási-

co confundir, relacionar el nombre de un profesor del plantel, del Area Histórico-Social, destacado luchador social que murió como parte de la guerra sucia contra los procesos de organización sindical a finales de los setenta, asesinado en pleno salón de clase. Cabe una pregunta obvia, ¿cómo puede un grupo de jóvenes que aún no nacían cuando esto sucedió, saber de la trayectoria de este profesor, sobre todo cuando incluso muchos profesores del plantel no conocen su trayectoria?, evidentemente habría que preguntárselo a sus asesores.

Otro hecho preocupante del cual además deberá tomar medidas el STUNAM, dado que afecta su materia de trabajo, es el hecho de que la Secretaria de Asuntos Escolares ha involucrado en las labores propias de esta oficina a un grupo de alumnos, lo que resulta tremendamente riesgoso —por decir los menos— para la transparencia del manejo de esta Secretaría

¿De que se trata?, tal pareciera que se quiere establecer un control sobre los alumnos del plantel de tal manera que se les pueda manipular y por lo tanto controlar para la realización del Congreso Universitario.

Consejos...

Será que algunos miembros de la comunidad del Plantel Azcapotzalco no han entendido que los alumnos son capaces de darse cuenta de estos procesos de manipulación y de sus efectos.

Antes de la huelga intentaron controlar a los grupos nombrándoles asesores e imponiéndoles jefes de grupo.

Durante la huelga sometieron a los alumnos a un constante proceso de utilización sin que consiguieran sus objetivos; recuerdo que “coordinaron” a un grupo de alumnos, poco después del plebiscito, para que vinieran a exigir la “devolución” del plantel, y que una vez dentro del plantel y en asamblea llegaron a importantes acuerdos con sus compañeros del CGH, además de denunciar que los habían obligado a firmar el escrito que traían.

Todo esto me permite conjeturar que a pesar de que el problema pudo resolverse por medio del diálogo, las autoridades universitarias nunca estuvieron dispuestas a ello y desde que iniciaron las negociaciones en Minería ya habían tomado dos decisiones básicas:

1.- Aceptar la corriente de opinión favorable de la comunidad universitaria de ceder al retiro del Reglamento General de Pa-

gos y realizar un Congreso General Universitario.

2.- Presentar como intransigentes vencidos a los alumnos organizados en el CGH, sometiéndolos por medio de la fuerza pública. Estaba decidida la salida violenta.

¿Por qué?, tanto la salida violenta como los nubarrones que observamos en la comunidad universitaria tiene una respuesta clara, le temen a los jóvenes estudiantes, puesto que son más difíciles de mediatizar, controlar o amedrentar del la misma manera que los demás sectores de la comunidad universitaria, lo que dificulta la imposición de su proyecto elitista de Universidad.

Evitemos la confrontación a que se nos invita, rehuíamos la irracionalidad que nos quieren imponer organizándonos en Consejos Estudiantiles y en Colegios de Profesores.



Reforma y Contrareforma (2)

“iban en sentido contrario”

Eduardo Sánchez

Por el discurso de los administradores de la “cosa pública” en la Universidad puede verse, como contó Borges, el universo entero. Haciendo de la necesidad una virtud, troyanos y troyanos pregonarán la fortaleza, toda ella cuantificable por supuesto, de sus posiciones en la burocracia universitaria desde las cuales se permite asentir y disentir. Un trance particularmente primordial los reunirá esta semana en la lucha por el poder. Como en los idus de marzo, es la lucha por el poder quien lleva el papel principal; los actores secundarios se visten sus mejores galas para salir en la foto, no hay más atajo que el suyo. La mitificación y glorificación, la mistificación y exageración de las hazañas fuera de estos lares, de los desfacedores de entuertos.

Esta segunda semana del propagado regreso a clases tuvo lugar el primer acto, una peripecia extraordinaria de la mayor importancia para la vida de la institución.

La reflexión de un año escolar repleto de acontecimientos que afectaron la vida de miles de individuos ha tenido como escenario la penumbra y el sigilo por los que transcurre la vida académica de la Universidad; posible-

mente ya no haya diferencias notables entre el informe de actividades de cualquier funcionario público y el de uno universitario.

Un informe que no sope se las condiciones en las que se tuvieron que decidir los destinos académicos de miles de universitarios; un informe que no ponga en el fiel de la balanza las pérdidas (materiales y no materiales) de la comunidad y las trate, en el cálculo individual, como ganancias de un proyecto que no quiere entenderse que está condenado al fracaso; en fin, un informe que señale los aciertos (en un conflicto como el sufrido desde la primavera del año pasado no puede haber triunfadores), y no quiera ver los errores políticos, estará marcando una sola dirección en el camino.

La extravagancia de esta forma de enjuiciar los sucesos históricos es que irremediamente se repite la historia.

Pero ¿puede olvidarse que no hay una sola vía?, ¿que decir “iban en sentido contrario”, así parece que dijo el Gobernador de Campeche, es disparatado no sólo porque quisiera condenar a la oposición a la violencia legal, si no porque la historia los ha rebasado?

La agenda de la semana *Son los...*

CPA

El Comité Promotor del Colegio de Profesores de Azcapotzalco invita a la comunidad universitaria a:

a) Una consulta para opinar sobre la designación del director del plantel, los días jueves 9 y viernes 10 de esta semana; habrá una mesa a la entrada de las oficinas administrativas.

b) El seminario Universidad y Sociedad sobre la problemática relación entre Universidad y Sociedad. Los puntos de la discusión son los siguientes:

- Formas de gobierno
- Estructuras curriculares
- Financiamiento
- Evaluación

La próxima cita es en la Coordinación de Experimentales el día jueves a las 11 hrs.

“No entregaron” las actas

o no las recogieron

Al Consejo Técnico del CCH El Comité Promotor de Colegio de Profesores de Azcapotzalco (CPA) desea esclarecer un punto del “Aviso importante” aparecido en la Gaceta del CCH, el día 21 de febrero del 2000, en la página 27:

“2. A partir del 16 de febrero, los profesores que hayan evaluado a sus alumnos y no *entregaron* las actas correspondientes del semestre 1999-2000...” (Subrayado de CPA)

Los profesores no recogieron actas, luego no podían retenerlas o entregarlas.

El CPA solicita que se rectifique y publique en la misma Gaceta esta puntualización:

“2. A partir del 16 de febrero, los profesores que hayan evaluado a sus alumnos y no *recogieron* las actas correspondientes del semestre 1999-2000...”

24 de febrero del 2000

CPA

dirían los físicos; es caótico rematarían los matemáticos.

Cuando emitimos una calificación aprobatoria estamos indicando, entre otras cosas, que el estudiante ha adquirido lo mínimo indispensable de lo que estamos ofreciendo; que está listo para algo más demandante. Ese mínimo puede ser muy diferente entre dos alumnos de igual calificación. En uno pudo ser su habilidad experimental, en el otro su talento matemático. La calificación no nos dice si el parámetro determinante fue una actitud, una habilidad u otra cosa.

Una de las grandes limitaciones del examen extraordinario, escrito en una sesión de 2 horas, radica en que nunca hemos atestiguado el proceso formativo; simplemente estamos inventando un pretexto para emitir una calificación aprobatoria. Los programas “emergentes” y “remediales” que han proliferado en esta administración están más cerca de un extraordinario que de un proceso semestral. Es imposible meter en dos o tres semanas, el conjunto de experiencias y actividades que desplegamos en un semestre, salvo que el curso de por si sea pobre, como aquellos que sin mayores dificultades se pudieron improvisar en bodegas. Dudo que haya

Son los...

un profesor que pueda afirmar la equivalencia académica entre un curso semestral y unos de dos semanas.

El fracaso escolar es un problema grave. Los índices de deserción y reprobación son muy altos. Los programas característicos de esta administración no han intentado conocer sus causas para poder diseñar formas de enfrentarlas y superarlas. Lo que si hacen es disimular los resultados que, igual que las calificaciones, no expresan cómo se llegó a ellas, no indican que jamás se preocuparon por saber que está pasando con los cursos ordinarios, omite el que la mayoría de los docentes se enfrentaron a un nuevo programa totalmente solos, que hubo servicios básicos que se redujeron o de plano desaparecieron por instrucciones del actual director. La modificación de las estadísticas me recuerda las bardas que el gobierno de la Madrid puso alrededor de las “ciudades perdidas” y luego del temblor las pintó de verde o les dibujó plantas y flores. No resuelven el problema de la miseria y el abandono, pero modifican la vista urbana al paso del turista. El estudio de las causas, del fracaso escolar, tal vez revele que somos víctimas de lo mismo que nos convierte en un país de tercer año de primaria, de

un sistema económico injusto que obliga al abandono para dedicarse a buscar ingresos. Tal vez revele que debemos preocuparnos porque esto cambie, pero como institución nos toca enfrentar una causa más humilde. Tal vez podamos concluir que eso pasa por hacer que los cursos ordinarios estén mejor pensados y cuenten con mayor infraestructura, más tecnología, etc. Por supuesto, todo esto supone que contemos con una administración más atenta de los procesos de adquisición y transmisión del conocimiento que de la promoción personal. Supone un director que, si no puede vigilar sistemáticamente el estado de procesos e instalaciones, cuando menos trata de permanecer en el plantel más tiempo que frente a los reflectores que por otras latitudes se pasean. Supone a un líder académico que logra agrupar a sus compañeros detrás de un gran proyecto constituido de muchos otros más pequeños, y no a uno que omite el agrupamiento ya existente, incluso que los hostiliza como queriendo canalizar resentimientos personales. Esta fue la peor administración que he visto en mis 17 años como docente en el plantel; y sus argumentos para buscar la reelección la degradan todavía más, porque exhiben su enorme limitación académica.

Consejos y Colegios

Román Arturo Sánchez
Morales

Para planear nuestra participación en la decisión del futuro de la Universidad tenemos que buscar explicación a lo que está pasando, partiendo siempre del análisis de los acontecimientos más recientes.

Partamos de los más evidentes, los hechos que pueden ser constatados por todos los miembros de la comunidad:

Es notorio, y también preocupante, que existen signos amenazadores de porrismo en el Plantel Azcapotzalco, aprovechando la poca afluencia de profesores y alumnos, se han dedicado a realizar asaltos al interior, generando un clima de zozobra; en la semana del 28 de febrero al 3 de marzo iniciaron una campaña para invitar a una fiesta que tendría lugar el viernes 3 de marzo, día en que celebran la formación de un grupo que surgió desde antes de la huelga del CGH, en el Plantel Vallejo, el grupo 3 de marzo, si algunos pensaban que era un fenómeno muy particular de aquel Plantel, hoy hay signos de que mantienen alguna re-

Son los resultados

Jorge Daniel Marroquín
de la Rosa

Cuando tomamos la administración –nos explicó– el egreso estaba en 38%. Con nosotros ha llegado casi al 45%. Estos son nuestros resultados –remató. Lo reconozco. Más aún; podría agregar que si alguna preocupación han tenido ha sido esa: apostar su carrera política a las estadísticas. Nuestro compromiso es dar formación. Esto significa un proceso en el que, a través de un grupo de académicos, con un plan que implica un conjunto de experiencias, domésticas y controladas, procesos de adquisición de información (clases, conferencias, investigación, etc), apoyado en una compleja infraestructura de salones, laboratorios, bibliotecas, la institución procura ayudar al alumno a desarrollar un conjunto de actitudes y aptitudes, valores y habilidades.

Es un proceso complejo, con una multitud de variables que hace materialmente imposible reproducirlo con dos estudiantes distintos; más aún, sabemos que pequeñas variaciones en el inicio nos pueden conducir a resultados completamente distintos; surge la catástrofe

→ 3

→ 6

cpa, boletín del Comité Promotor del Colegio de Profesores de Azcapotzalco, CCH-A, UNAM.

Correo electrónico: cpa@demasiado.com. Edición electrónica en internet: galeon.hispavista.com/cpcpa.